



Fuerza Aérea Paraguaya

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

SUBASTA PUBLICA

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA PARAGUAYA

CONFORME AL DECRETO N° 6553 DE FECHA 30/12/2021 Y LA ORDEN PARTICULAR N° 98.

POR EL CUAL SE AUTORIZA A LA REALIZACION DEL ACTO DE SUBASTA PUBLICA Y DESIGNACIÓN DEL MARTILLERO PUBLICO, DE BIENES QUE FUERON DADOS DE BAJA DEL INVENTARIO PATRIMONIAL.

El día **sábado 12 de marzo del año 2022**, a partir de las **10:00 horas**, inscripciones a partir de las 8:00 horas, en el local del **COMANDO DE LA FUERZA AÉREA PARAGUAYA**, sito en la Ruta General Aquino km 11 1/2 de la ciudad de Luque; en cumplimiento al mencionado decreto; **Procederé** a subastar con reducidas bases de ventas y en el estado en que se encuentran los siguientes bienes (Vehículos terrestres): *Camionetas, ambulancia y camiones*. No se suspende por lluvia.

Lote Nro.	Descripción	Chassis	Base de venta	Fotografía
1	COCHE MARCA TOYOTA CROWN S.S AÑO 1997, NAFTERO COLOR AZUL. MATRICULA EAA 448.	JZS155-0083625	2.000.000	
9	ST WAGON MARCA HYUNDAI SANTA FE CHASSIS AÑO 2011, COLOR PLATA, DIESEL, MATRICULA BGV 056.	KMHS81XCBU760782	16.000.000	
10	CAMIONETA MARCA TOYOTA TIPO PICK-UP, AÑO 1985, EAA 445. *Ubicación: Concepción	PZJ75-007320	3.000.000	



Fuerza Aérea Paraguaya



GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

11	CAMIONETA BOMBERO MARCA FORD TIPO F-350 4X4 AÑO 1996 EAA 452.	2FTHF36H3TCA59699	20.000.000	
12	CAMIONETA MARCA TOYOTA TIPO L. CRUISER AÑO 1994 EAA 461	HZJ75-0022874	3.000.000	
13	CAMIONETA MARCA KIA DOBLE CABINA TIPO K-2400 AÑO 1992 MATRICULA EAC 430. *Ubicación: Concepción	KNCSA9632NS503711	3.000.000	
14	COCHE MARCA TOYOTA TIPO CROWN S.S. AÑO 1996, MATRICULA EAA 474.	JZS133-0032898	5.000.000	
15	CAMIONETA MARCA TOYOTA LAND CRUISER AÑO 1993 DIESEL, COLOR VERDE MATE, MATRICULA EAA 476. *Ubicación: Concepción	PZJ70-0006503	6.000.000	
16	WAGON MARCA HYUNDAI SANTA FE AÑO 2012, COLOR PLATA, DIESEL, MATRICULA EAG 314.	KMHS81XCCU81620 2	20.000.000	



Fuerza Aérea Paraguaya

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

17	CAMIONETA MARCA MITSUBISHI MODELO L-200, TIPO D/C 4X4 COLOR NEGRO, DIESEL AÑO 1990, MATRICULA ASD 472.	JMYJNK340VP008119	3.000.000	
18	CAMION DE CARGA MARCA MERCEDES BENZ, MODELO L1414/51, AÑO 1991, MOTOR N° 376907-10-088261, CHASSIS N° MATRICULA EAA 475.	9BM384014MB905656	8.000.000	
19	CAMION MARCA FORD CARGO, 1717 AÑO:2007, MATRICULA EAE 640.	9BFYCE6U78BB07122	10.000.000	
20	CAMION MARCA FORD CARGO, 1717 AÑO: 2007, MATRICULA N° EAE 705.	9BFYCE6U48BB05652	10.000.000	
21	CAMION MARCA FORD CARGO, 1717 AÑO: 2009 MATRICULA BDB 369.	9BFYCE6U39BB20855	3.000.000	
22	CAMIONETA MARCA KOMBI VOLKSWAGEN AÑO 1985, MATRICULA ALK 852.	9BWZZZ23ZRP041933	3.000.000	



Fuerza Aérea Paraguaya



**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

23	CAMIONETA MARCA CHEVROLET CABINA SIMPLE 4X2 AÑO: 2007 COLOR VERDE OTAN MATRICULA EAD 980.	9BG124AC07C409037	4.000.000	
24	COCHE MARCA FORD, MODELO TAURUS GL, AÑO 1995, COLOR AZUL, MATRICULA EAA 471.	1FALP52U8SG- 123972	3.000.000	
25	CAMIONETA MARCA MITSUBICHI L-200 D/C 4X4 GL TURBO S/AIR BA, AÑO 2012, COLOR PLATA, DIESEL , MATRICULA EAG 040.	93XGNK740CC- B79874	5.000.000	
26	MINI BUS MARCA HYUNDAI H1, AÑO 2012, COLOR AZUL, DIESEL, MATRICULA BGY 090.	KMJWA37HACU35966 6	5.000.000	
27	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4, MARCA MITSUBISHI, TIPO L-200 SAVANA COLOR PLATA TECNO, MODELO AÑO 2012, MATRICULA EAH	93XVVK740CC- B83798	5.000.000	
28	WAGON MARCA HYUNDAI SANTA FE AÑO 2011, COLOR PLATA, DIESEL, MATRICULA BGV 061.	KMHSH81XCBU76076 3	18.000.000	



Fuerza Aérea Paraguaya

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

29	CAMIONETA MARCA TOYOTA, MODELO LAND CRUISER AÑO 1996, COLOR AZUL, MATRICULA EAE 479.	HZJ700001879	6.000.000	
30	WAGON MARCA HYUNDAI SANTA FE AÑO 2012, COLOR GRIS, DIESEL. MATRICULA EAG 345.	KMHSH81XCCU81624 2	18.000.000	
31	CAMIONETA MARCA FORD TIPO F-1000 AÑO 1993 MATRICULA EAA 484	9BFBTNM36PDB25839	4.000.000	
32	CAMIONETA MARCA FORD, MOD. F-1000, AÑO 1993, COLOR AZUL MATRICULA EAA 446.	9BFBTNM37PDB- 25834	4.000.000	
33	WAGON MARCA HYUNDAI SANTA FE AÑO 2012, COLOR PLATA, DIESEL MATRICULA BHP 527.	KMHSH81XCCU81713 8	18.000.000	

SEÑA DE TRATO: La seña de trato será el cincuenta por ciento (50%) del precio de venta, mas 11% + IVA (Comisión del rematador), más gastos de publicaciones y otros gastos inherentes al remate que serán abonados en el acto de la subasta).-

EXPOSICION: a partir del día Martes 08/03/2022 hasta el jueves 10/03/2022, de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:30 horas. En el lugar de la subasta mencionado más arriba se entregaran el folleto que contiene número de lote, bases y condiciones y otros detalles.- **Obs:** asistir conforme al protocolo de seguridad sanitaria dispuesto por el M.S.P.B.S., del Covid 2019.-

Más informes y datos al celular Nº (0982)103-916

Ver fotos y otros datos en las páginas Web: www.fuerzaaerea.mil.py y www.subastasfral.com .



Fuerza Aérea Paraguaya



 **GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

CANCELACION DEL PRECIO, AJUDICACION Y ESCRITURACION: La adjudicación será aprobada por Decreto del Poder Ejecutivo, que será único documento válido para la escritura pública de transferencia a favor del comprador, ante Escribano designado por el mismo, para posterior inscripción en la Dirección Nacional del Registro de Automotor y obtención de la correspondiente cédula verde; y, en la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - Registro Aeronáutico Nacional para la aeronave, y la obtención del certificado de matrícula según corresponda. Queda a cargo del comprador los honorarios, impuestos y demás gastos que demanden la realización de escritura pública de transferencia, trámite que no deberá sobrepasar el plazo de cuarenta y cinco (45 días corridos) contados a partir de la fecha del Decreto de Adjudicación. El adquirente en subasta exime a la Fuerza Aérea Paraguaya de toda responsabilidad civil y penal que este ocasionare con motivo del uso del bien adquirido, desde el momento del retiro del bien hasta su inscripción efectiva en la Dirección Nacional del Registro de Automotores.

RETIRO DEL BIEN: para el caso que el comprador abone el precio íntegro de su compra, en dinero en efectivo y al contado, podrá retirar el bien adjudicado una (1) hora después de finalizada la subasta, por orden de Lote, bajo su responsabilidad y pago del costo del mismo.

DOCUMENTACION DE LOS BIENES REGISTRABLES: la documentación de los bienes es exclusivamente la que se encuentra a disposición de los interesados para su examen los días de exhibición. Los gastos de retiro del predio del **COMANDO DE LA FUERZA AÉREA PARAGUAYA**, las multas, cambios de chapas o matrículas, costos de transferencias omitidas y todo otro tipo de deuda que exista al momento de la enajenación en subasta, así como los tributos (Fiscales o Municipales), gastos y honorarios generados por el otorgamiento de la documentación y transferencia dominial serán de cuenta de los adquirentes. Del mismo modo será de cargo de los adquirentes, la realización de todo trámite previo y/o de regularización de documentación que sea necesario ante el Registro del Automotor, de conformidad con la Ley No 608/95 "QUE CREA EL SISTEMA DE MATRICULACION Y LA AUTOMOTOR", así como las erogaciones de cualquier tipo que con motivo de los mismos se generen. En todos los casos el adquirente no tendrá derecho a reembolso de clase alguna por parte del **COMANDO DE LA FUERZA AÉREA PARAGUAYA**.

MANUEL ACUÑA
Rematador Público
Mat. N° 106 de la C.S.J. (Titular)

OMAR MAGIN GOMEZ
Rematador Público
Mat. N° 80 de la C.S.J. (Suplente)